

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2020-0197-M

Quito, D.M., 13 de octubre de 2020

PARA: Sra. Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

ASUNTO: Expediente de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidados denominado: JAMBELÍ DEL BARRIO NAVAL

De mi consideración:

Mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1218-O de fecha 07 de octubre de 2020, dirigido a esta Secretaría General, por el abogado Paúl Muñoz Mera, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, remite el expediente del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: "JAMBELÍ DEL BARRIO NAVAL", para que sea remitido a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

En virtud de lo expuesto, y con el fin de continuar con el proceso legal de regularización se remite el expediente en formato digital, del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado: "JAMBELÍ DEL BARRIO NAVAL".

Adjunto sírvase encontrar el link en el que se podrá realizar la descarga íntegra del expediente del asentamiento humano de hecho y consolidado antes referido.

https://1drv.ms/u/s!Atr6HBScV9_kgwtZ643dIypOeGtg?e=6oeZyp

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
**SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2020-0197-M

Quito, D.M., 13 de octubre de 2020

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-1218-O

Copia:

Sr. Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--|-----------------------|------------------|------------|---------|
| Elaborado por: FAUSTO AMABLE PARDO AGUIRRE | fp | SGCTYPC-AL | 2020-10-12 | |
| Revisado por: MARIANGEL MUÑOZ VICUÑA | mmv | SGCTYPC-AL | 2020-10-13 | |
| Aprobado por: XIMENA DEL CARMEN VILLAFUERTE MEJIA | XCV | SGCTYPC | 2020-10-13 | |